

**Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial No. IEE-LP-03/24 relativa a la contratación del servicio de vigilancia, para el resguardo de un bien inmueble del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 06 de febrero del año 2024, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para realizar la junta de aclaraciones relativa la licitación pública presencial número IEE-LP-03/24 con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico y vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y la Lic. María Teresa Rodríguez González, en representación del Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente.

Asimismo, se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

No se confirma la presencia de algún licitante.

La convocante realiza la siguiente aclaración:


- a) **Apartado V, inciso A) numeral 20 Autorización vigente para prestar los servicios de seguridad privada en el Estado de Chihuahua, emitido por la Fiscalía General del Estado, de conformidad a los artículos 12 fracción II, 31 y 32 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Chihuahua. (Original y copia).**- Se informa a las personas licitantes, que, en caso de no contar con el documento solicitado en el acto de presentación y propuestas, en sustitución podrá presentar el acuse de la solicitud de registro, acompañado de una carta compromiso a través del cual el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará la autorización vigente para la formalización del contrato respectivo.

Se informa que para el presente acto se no recibieron preguntas de las personas licitantes, susceptibles a ser atendidas.


No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar siendo las 13:06 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.



**Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua**

  
**Mtro. Jaime Armande Muñoz Baca**  
Secretario Técnico y vocal

  
**Lic. María Teresa Rodríguez González**  
Vocal

  
**C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara**  
Órgano Interno de Control

**HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL NO. IEE-LP-03/24 VERIFICADA EL 06 DE FEBRERO DE 2024.**